



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.42/SR.1
19 mayo 1959
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Octavo período de sesiones
Panamá

COMITE I
(Desarrollo económico)

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA REUNION

Celebrada en Panamá el martes 19 de mayo
de 1959 a las 10.40 horas

Sumario:

- Problemas y política de desarrollo económico:
b) El desarrollo económico y el mercado regional

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. CASTILLO	(Nicaragua)
<u>Miembros:</u>	Sr. BALDINELLI	Argentina
	Sr. HAUS SOLIZ	Bolivia
	Sr. ALMEIDA SANTOS	Brasil
	Sr. MENDEZ	Colombia
	Sr. MOREIRA BATRES	Costa Rica
	Sr. BOTI	Cuba
	Sr. MARTY	Chilo
	Sr. PITARQUE	Ecuador
	Sr. SANCHEZ AGUILLON	El Salvador
	Sr. ROSENSON	Estados Unidos de América
	Sr. SALMONS	
	Sr. LE TONDOT	Francia
	Sr. FUENTES MOHR	Guatemala
	Sr. MENDOZA	Honduras
	Sr. OCADIZ	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. van PHILIPS	Países Bajos
	Sr. AMADO	Panamá
	Sr. CHAMORRO	Paraguay
	Sr. CERRO CEBRIAN	Perú
	Sr. STIMPSON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GINEBRA	República Dominicana

/Sr. POLLERI CARRIO

Sr. POLLERI CARRIO

Uruguay

Sr. D'ASCOLI

Venezuela

También presentes:

Observadores de Estados
Miembros de las Naciones
Unidas, no Miembros de la
Comisión:

Sr. Conde de BORCHGRAVE
d'ALTENA

Bélgica

Sr. RICHARDSON

Canadá

Sr. HOKES

Checoslovaquia

Sr. SANCHEZ BELLA

España

Sr. HOILAI

Hungría

Sr. BARBOSI

Italia

Sr. KANEDA

Japón

Sr. JELEN

Polonia

Sr. EL TAHRI

República Árabe Unida

Sr. KORYAKIN

Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas

Representante de un Estado
no Miembro de las Naciones
Unidas que actúa en calidad
de Consultor:

Sr. ENGELS

República Federal de
Alemania

Representantes de
Organismos Especializados:

Sr. EZEKIEL

Organización de las
Naciones Unidas para
la Agricultura y la
Alimentación

Sr. PENNA

Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia
y la Cultura

/Sr. PERRY

Sr. PERCY

Banco Internacional de
Reconstrucción y Fomento

Representantes de
Organizaciones Inter-
gubernamentales:

Sr. EPINAT

Comité Interguberna-
mental para las Migra-
ciones europeas

Sr. FANIEL

Comunidad Económica Europea

Sr. de GERMAIN

Comunidad Europea del
Carbón y el Acero

Sr. MONTENEGRO

Instituto Interamericano
de Estadística

Representante de una
Organización no
gubernamental:

Sr. GARCIA MORENO

Federación Sindical Mundial

Secretaría:

Sr. FREBISCH

Director Principal

Sr. HEURTEMATTE

Comisionado de Asistencia
Técnica

Sr. JENSEN

Subdirector de la Comisión
Económica para América Latina

Sr. LEONARD

Director de la oficina de
Estadística

Sr. AHUMADA

Secretario del Comité

/PROBLEMAS Y

PROBLEMAS Y POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO:

b) EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL MERCADO REGIONAL (E/CN.12/C.1/13)

El Sr. AHUMADA (Secretario del Comité), al presentar el estudio de la Secretaría titulado "La influencia del mercado común en el desarrollo económico de América Latina" (E/CN.12/C.1/13), afirma que, a pesar de los progresos que se ponen en evidencia en los capítulos I y II del estudio, quedan todavía muchas dificultades por vencer. En primer lugar, los países latinoamericanos siguen dependiendo en gran medida de las exportaciones a fin de conseguir el capital necesario para el desarrollo, y la consecuencia es que cualquiera reducción del volumen de las exportaciones significa una reducción correspondiente del capital de inversión. En segundo lugar, en algunos países el proceso de desarrollo se acompaña de inestabilidad monetaria. En tercer lugar, se produce un cambio inconveniente en la estructura de la producción; la oferta de bienes esenciales aumenta menos que la oferta total, lo que se debe, sobre todo, a la inelasticidad de la producción agropocuaría. En cuarto lugar, como para poner en evidencia y acentuar este cambio de la composición de la producción, ha variado la distribución del ingreso ya que los ingresos más elevados tienden a aumentar con mayor rapidez que los más bajos. En quinto lugar, el mecanismo administrativo de los diversos gobiernos interesados no ha evolucionado en los últimos treinta años con el mismo ritmo que los acontecimientos. Por ejemplo, la rápida tasa de crecimiento demográfico y la tendencia a la concentración urbana ejercen una presión cada vez mayor sobre los gobiernos para que amplíen los servicios sociales, mientras que la

/inflexibilidad de

inflexibilidad de las normas fiscales hace que esa ampliación sea difícil de financiar.

Es probable que el crecimiento de demanda mundial de exportaciones tradicionales latinoamericanas no exceda de 3 por ciento anual en los próximos 15 años. Como esa tasa de crecimiento es más bien baja, el desarrollo tendrá que depender del financiamiento externo y de la sustitución de importaciones. Se ha demostrado un excesivo optimismo en relación con las posibilidades de financiamiento externo, como lo demuestran las dos variantes supuestas que se describen en el documento E/CN.12/C.1/13. Por consiguiente, habrá que acelerar el proceso de sustitución de importaciones, que causará una reducción correspondiente de los coeficientes de importación de cada país para que, la región pueda mantener la tasa de desarrollo registrada en el decenio pasado. Lo que antecede mueve a preguntar hasta qué punto podrán esos países reducir su respectivo coeficiente sin perjudicar en última instancia su comercio de exportación. El análisis que se hace en el capítulo III muestra que el proceso de sustitución necesario tendrá que ser tan rápido que la solución no ha de ser viable. Con todo hay dos soluciones posibles, a saber: la expansión de las exportaciones latinoamericanas al resto del mundo de bienes distintos de los productos tradicionales, lo que requiere un cambio notable de la política comercial de los países desarrollados hacia los cuales se dirigirán esas exportaciones; y el incremento del comercio interlatinoamericano, o sea, en otras palabras, el mercado común.

/La idea de

La idea de que este último concepto significará una competencia despiadada entre los países latinoamericanos carece de fundamento, porque la mayor prosperidad que el mercado común traerá a todos sus miembros tendrá como resultado aumentar la demanda de una gran variedad de productos. A este respecto cabe señalar que el establecimiento de un mercado común provocará notables cambios en la estructura del comercio interlatinoamericano; los productos que ahora representan el grueso de ese intercambio pasarán a ocupar un lugar secundario, en tanto que otros, como las máquinas y los productos químicos, llegarán a tener importancia primordial. Entonces, una de las tareas más apremiantes es buscar el medio de conciliar las necesidades y los intereses de corta y larga duración.

Aunque el mercado común parece indispensable para mantener el ritmo de desarrollo de la región, también es evidente que habrá que remover los demás obstáculos mencionados.

El Sr. FUENTES MOHR (Guatemala) pregunta si el cambio en la distribución del ingreso a que ha hecho referencia el Secretario del Comité ha estado acompañado de un aumento correspondiente de la tasa de inversión privada y capitalización de los países latinoamericanos.

El Sr. AHUIJADA (Secretario del Comité) contesta que la tasa se ha mantenido constante desde 1945.

El Sr. BOTI (Cuba) estima que el análisis contenido en el documento E/CN.12/C.1/13 no atribuye suficiente importancia al lento aumento de la producción agropecuaria de los países latinoamericanos. En vista de esta circunstancia, una de las necesidades más urgentes que se presentan a

/estos países

estos países es la de buscar los medios de aumentar su producción agropecuaria. Pregunta a la Secretaría cuáles son los motivos de la inelasticidad de la oferta de esos productos.

El Sr. AHMADA (Secretario del Comité) considera acertada la observación del representante de Cuba; pero la Secretaría no ha hecho un estudio especial de los factores que dan origen a la inelasticidad de la producción agropecuaria de América Latina.

El Sr. EZEKIEL (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) señala que los estudios universales que ha hecho su Organización ponen de manifiesto que los países desarrollados han logrado un enorme aumento de la producción agropecuaria con la aplicación de mejores métodos, en tanto que los países latinoamericanos poco se han ocupado en este aspecto; sus gobiernos no han sido capaces de proporcionar a los agricultores los servicios públicos indispensables de investigación, divulgación y capacitación. Asimismo, es importante tener en cuenta la demanda relativa de los diversos tipos de productos. Por ejemplo, los adelantos técnicos han permitido a países que antes importaban productos de la zona templada ahora los produzcan ellos mismos, pero esta substitución no ha podido efectuarse en el caso de los productos de la zona tropical. En el planeamiento del mercado común hay que tener en cuenta las perspectivas a largo plazo de la demanda de los productos especiales de cada país miembro.

El Sr. BOTI (Cuba) cree que el progreso más lento de los métodos agropecuarios en los países latinoamericanos se debe, sobre todo, a los factores institucionales y a las características locales del régimen de tenencia de tierras.

/El Sr. EZEKIEL

El Sr. EZEKIEL (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) pone de relieve que no ha tratado de enumerar todas las causas posibles.

Por otra parte, el progreso técnico sólo es un aspecto del problema. Por ejemplo, también podría haber mencionado la deplorable tendencia a que todo el programa político tenga como base la reducción de las importaciones y el aumento de las exportaciones, cuando lo acertado sería buscar entre ambos un sano equilibrio.

El Sr. SANTOS (Brasil) cree que un análisis general como el de la CEPAL a veces no basta para poner en evidencia las condiciones especiales de cada país. Luego señala que una mayor producción industrial es necesaria sobre todo porque hay pocas probabilidades de ampliar las exportaciones agropecuarias e insiste en la necesidad de estimular la inversión extranjera, sin la cual no será posible obtener el aumento necesario de capital y la expansión de la infraestructura pues no se puede contar únicamente con la sustitución de importaciones. El establecimiento del mercado común no contribuirá en modo alguno a reducir esa necesidad de inversión.

Refiriéndose al problema de la inflación, señala que los cambios estructurales siempre dan origen a presiones inflacionistas y muchas veces las medidas monetarias y fiscales que se adoptan contribuyen a empeorar la situación. Tal vez sea imposible evitar alguna inflación, pero a menos que se tomen las disposiciones necesarias para impedir que se vaya extendiendo, podrán neutralizarse todos los esfuerzos tendientes a acelerar el desarrollo económico.

/Al concluir,

Al concluir, describe los adelantos logrados por el Brasil en la producción de bienes duraderos. Los beneficios de esa producción se hacen sentir en casi todos los grupos de ingreso.

El Sr. SAMMONS (Estados Unidos de América) estima que la aparente decisión de renunciar a todo intento de crear nuevas industrias de exportación podría ser un tanto prematura. Desde luego, la industria latinoamericana debe, en primer lugar, ser colocada sobre una base competitiva; pero con una fuerza de trabajo y un personal administrativo más capacitado es probable que pueda conseguirse mucho más.

La delegación del Brasil también cree que, dados los gastos que supone, deben imponerse algunas limitaciones al proceso de sustitución. Por otra parte, es probable que en algunos casos las proyecciones de la Secretaría resulten seriamente trastornadas por tendencias diferentes.

Por último, destaca que el medio más eficaz de obtener resultados duraderos es tratar de lograr mayores ingresos y costos unitarios mínimos dentro de una economía libre. El mercado común podría resultar una gran panacea pero las personas encargadas de su funcionamiento deben dedicarse ante todo a crear las condiciones generales que sean propicias para la expansión de la industria.

El Sr. MENDEZ (Colombia) declara que la conveniencia de crear el mercado común ya no está en discusión. Colombia, por su parte, está dispuesta a aceptar de inmediato cualquiera fórmula general que tenga por objeto asegurar el establecimiento del sistema necesario.

Estima que el representante de los Estados Unidos ha hecho caso omiso
/de que algunos

do que algunos países ya han tratado con singular empeño de exportar sus manufacturas. Colombia, por ejemplo, ha tratado de exportar sus textiles de calidad superior, pero llegó a la conclusión de que aún no está en situación de competir. La diversificación de las exportaciones seguirá siendo difícil hasta que no se produzca algún cambio en la política comercial de las naciones más adelantadas. Tampoco coincide con el representante de los Estados Unidos en que sea necesario restringir el proceso de sustitución, puesto que cualquier otra medida será más difícil de financiar a la larga. Por otra parte, las recomendaciones de la Secretaría parecen cubrir adecuadamente la opinión del representante de los Estados Unidos por lo que toca a la creación de condiciones generales propicias.

Las opiniones del representante de la FAO acerca de la necesidad de mejorar los métodos agropecuarios ya se han analizado adecuadamente. En cuanto a su afirmación de que se está concediendo indebida importancia a restringir las importaciones y aumentar las exportaciones, no existe otro medio que permita a los países insuficientemente desarrollados obtener la necesaria capacidad para importar el material indispensable.

El Sr. BALDINELLI (Argentina) explica cómo el aumento de nivel de vida en la Argentina hizo necesario aumentar las importaciones a tal punto que el país debe hacer frente a considerables dificultades en su balance de pagos. En tales circunstancias, el aumento de las exportaciones agropecuarias sólo puede ofrecer una solución parcial, sobre todo si se considera que la Argentina no cuenta con la industria necesaria para proporcionar a su agricultura todo el material moderno que necesite;

/mucho de

muchos de sus clientes tradicionales han aumentado su producción agrícola a tal punto que la demanda de productos argentinos ha decaído bruscamente.

Por lo tanto, la mejor solución reside evidentemente en la sustitución de importaciones. En relación con lo anterior, se han obtenido buenos resultados en la mayor explotación de los recursos petroleros, y las elevadas utilidades han atraído a los inversionistas; pero en lo que atañe a la industria siderúrgica, falta todavía crear la confianza indispensable. El proceso de desarrollo industrial está tropezando con la falta de personal calificado necesario, pero están mejorando gradualmente los servicios de capacitación. Todos estos esfuerzos, desplegados dentro del marco del mercado común, permitirán a la Argentina alcanzar los objetivos deseados.

El Sr. PALACIOS (Guatemala) considera inevitable que las frecuentes dificultades de balance de pagos y los problemas fiscales desalienten a los inversionistas. Tales dificultades sólo podrán salvarse asegurando que la ejecución física de los programas no resulte entorpecida por no existir una programación financiera coordinada. Por ejemplo, a menudo hay roces entre el sector público y el privado, y también rivalidades dentro de este último. Hasta que los diversos organismos interesados no formulen una política común y convengan en una división adecuada de las funciones, los planes de desarrollo mejor concebidos resultarán inútiles.

El Sr. MARTY (Chile) declara que el análisis de la Secretaría confirma plenamente la necesidad de un mercado común. Sin embargo, también podría haberse mencionado algunas otras cuestiones, como la mayor especialización, competencia y productividad. Tal vez sea conveniente considerar estos asuntos en un estudio complementario.

/El Sr. van PHILIPS

El Sr. van PHILIPS (Países Bajos) conviene en que un mercado común latinoamericano contribuirá considerablemente al desarrollo económico de la región. Con todo, todavía son muchas las dificultades que hay que superar. Los motivos que llevaron a crear el Mercado Común Europeo, a saber el volumen del comercio interregional y la naturaleza complementaria de las economías de muchos de esos países, no se aplican con igual fuerza en América Latina donde será necesario hacer esfuerzos especiales para determinar la contribución especial de cada país a la anhelada expansión global. Sin embargo, en último análisis, no sólo el mercado común ayudará al desarrollo económico, sino que el adelanto económico promoverá el crecimiento del mercado común.

Con referencia a la fuerza de trabajo, menciona las actividades del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, que ha ayudado a que muchos Estados latinoamericanos obtengan obreros calificados procedentes de los países industrialmente desarrollados.

El Sr. CERRO CEBRIAN (Perú) no comparte la opinión del representante de la FAO de que la producción agrícola se haya visto entorpecida principalmente por la apatía gubernamental. Perú ha hecho grandes esfuerzos por elevar el nivel de sus exportaciones agropecuarias, pero ha tenido que hacer frente a obstáculos insuperables como las restricciones cuantitativas, la competencia subvencionada y otras medidas unilaterales. Tal vez la Secretaría de la CEPAL podría examinar este problema en su verdadera perspectiva.

Coincide con el representante de Guatemala en cuanto a la necesidad de un planeamiento financiero adecuado.

/EL PRESIDENTE

El PRESIDENTE propone que el punto 12 del temario (Estadísticas) se remita a un grupo de trabajo compuesto de los representantes de Argentina, Estados Unidos de América, Guatemala, México, Panamá y Venezuela. Podrán participar en el grupo todas las delegaciones que lo deseen.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13 horas.